



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2013/14

**42032 - INTERVENCIÓN EN
DROGODEPENDENCIAS**

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA: 42032 - INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS
CÓDIGO ULPGC: 42032 **CÓDIGO UNESCO:** 6112.02
MÓDULO: EL TRABAJO SOCIAL: MATERIAS, MÉTODOS, TEORÍAS Y APLICACIONES
TIPO: Teórica
CRÉDITOS ECTS: 3 **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 3 **INGLÉS:**

REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Fernando Grijalvo Lobera (COORDINADOR)
Departamento: 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
Ámbito: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación
Área: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación
Despacho: PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
Teléfono: 928458924 **Córeo Electrónico:** fernando.grijalvo@ulpgc.es

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Intervención en Drogodependencias contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocia, social intermedio y macrosocia, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

PÁGINA 1 / 8	ID. DOCUMENTO R9TKCHFzYwBpDUlJpMo0HQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:26:59	NzUxMjE=	

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES:

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

ESPECÍFICAS:

CE16. Capacidad de resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CE18. Ser capaz de sistematizar la información que proporciona la práctica profesional para innovar las estrategias profesionales y avanzar en el desarrollo disciplinar del Trabajo Social, potenciando el intercambio y la transmisión del conocimiento adquirido.

CE31. Capacidad de administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE33. Ser capaz de identificar las actitudes, los estereotipos y prejuicios sociales, sus mecanismos de formación y cambio, y su influencia en la identidad personal y social para poder aplicarlos a la prevención y diagnóstico de las necesidades sociales de la ciudadanía en situación de riesgo de discriminación y exclusión.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.


NUCLEARES:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Objetivos:

- Que el estudiante se familiarice con los conceptos de adicción a sustancias, efectos psicológicos y psicosociales, procesos de desintoxicación, deshabituación y rehabilitación, etc.
- Que el estudiante comprenda y conozca los distintos procedimientos terapéuticos disponibles para trabajar con drogodependientes.
- Que el estudiante conozca los recursos disponibles y las posibilidades de actuación en el campo de las drogodependencias a nivel local o nacional.
- Adquirir un repertorio básico de procedimientos para la actuación en relación con drogodependientes, favoreciendo una relación de apoyo y estímulo con las personas afectadas y su entorno.
- Desarrollar habilidades para el análisis crítico de casos, el diseño de intervenciones, el seguimiento y la evaluación de programas en el campo de las drogodependencias.
- Desarrollar habilidades generales para la intervención con casos.

PÁGINA 2 / 8	ID. DOCUMENTO R9TKCHFzYwBpDUlJpMo0HQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:26:59	
		ID. FIRMA	
		NzUxMjE=	

Contenidos:

- Tema 1.- Conceptos básicos: Droga. Abuso. Intoxicación. Dependencia física y psicológica. Síndrome de abstinencia. Concepto de salud. Sujeto, sustancia y contexto.
- Tema 2.- Las drogas, sus efectos y sus procesos. Alcohol. Cannabis. Estimulantes. Alucinógenos. Éxtasis y pastillas. Opiáceos. Sedantes-hipnóticos. Tabaco,...
- Tema 3.- Panorama de la asistencia al drogodependiente en España. Impacto del consumo de distintas sustancias. Recursos asistenciales principales.
- Tema 4.- Intervenciones conductuales. Condicionamiento y refuerzo de conductas adictivas. Contratos de contingencia y deshabitación. Entrenamiento en habilidades básicas y específicas.
- Tema 5.- Psicoterapias cognitivo-conductuales y consejo. Tradiciones psicológicas y principios básicos del consejo. La relación de apoyo. El proceso de motivación para el cambio. Refuerzo de creencias, pensamientos y sentimientos positivos.

Metodología:


A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS:

- Clase teórica en grupo grande: 20%
- Taller-trabajo en grupo: 10%
- Presentación de trabajos de grupo: 10%
- Tutorías: 5%
- Actividades de evaluación: 5%
- Trabajo autónomo del estudiante: 50%

Las actividades formativas que se utilizarán para desarrollar los contenidos y alcanzar las competencias se estructurarán serán:

- Método expositivo o de enseñanza directa para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos, o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos. Toda asignatura, en la modalidad a distancia, dispone de un Manual Docente que desarrolla sus contenidos.
- Seminarios de trabajo para aquellos contenidos con significación social en los que sea conveniente contar con las experiencias previas de los estudiantes y que requieran de argumentación y debate.
- Talleres y actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos que se han presentando en las distintas asignaturas del Módulo.
- Diseño y desarrollo de proyectos, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.
- Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.
- Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Todas estas actividades se realizarán utilizando los recursos proporcionados por el entorno de Moodle propio del sistema de formación virtual (Foro, Chats, Glosarios, Wiki, etc.).

PÁGINA 3 / 8	ID. DOCUMENTO R9TKCHFzYwBpDUlJpMo0HQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:26:59	
		ID. FIRMA	
		NzUxMjE=	

Criterios y fuentes para la evaluación:

- Examen presencial tipo test: contestar el número suficiente de preguntas del test tras aplicar la fórmula de corrección.
- Actividades obligatorias (Plan de Actividades de Aprendizaje o Plan de Recuperación de Actividades). Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - elaboración correcta en cuanto a formato, extensión y calidad.
 - saber buscar y utilizar las fuentes documentales adecuadas
 - expresión correcta, tanto escrita como oral
 - faltas de ortografía

Sistemas de evaluación:

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Trabajos en grupo: 20%
- Exposición de trabajos: 20%
- Participación y actitud: 10%

Criterios de calificación:

Enseñanza presencial

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Trabajos en grupo: 20%
- Exposición de trabajos: 20%
- Participación y actitud: 10%


A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS:

Enseñanza presencial

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

- Clase teórica en grupo grande: 20% (CE16, CE18, CE33)
- Taller-trabajo en grupo: 10% (CG1, CG3, CG5, CE18, CE35)
- Presentación de trabajos de grupo: 10% (CG1, CG5, CE16, CE18, CE35, CN1)
- Tutorías: 5% (CN2)
- Trabajo autónomo del estudiante: 50% (CE31, CE33)

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

PÁGINA 4 / 8	ID. DOCUMENTO R9TKCHFzYwBpDUlJPmo0HQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:26:59		NzUxMjE=

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Se desarrollarán las siguientes tareas en el aula:

- Elaboración, estudio y análisis de materiales, artículos científicos y textos relacionados con la materia.
- Exposiciones de los temas trabajados en el aula.
- Asistencia al aula de profesionales.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Las clases se imparten dos días a la semana, en sesiones de 3 horas. La primera hora está dedicada a talleres y prácticas, y las 2 horas restantes a la docencia y trabajo de clase.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumno tendrá que utilizar diferentes recursos para la realización de las tareas y actividades programadas, tales como : diferentes manuales y revistas sobre adicciones, artículos científicos y/o de prensa, material didáctico, webs de recursos y atención a las adicciones, etc.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El examen permitirá medir los resultados de los siguientes aprendizajes:

Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.

Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad general.

Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.

Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención.

Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.

Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.

Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar.

Es capaz de desarrollar los métodos de intervención comunitaria en trabajo social, de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social.


Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo.

Las actividades medirán los resultados de los siguientes aprendizajes:

Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, negociando los límites institucionales y profesionales y reconociendo las diferencias de identidad o lenguaje.

Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios y revisar la eficacia de dichos planes.

PÁGINA 5 / 8	ID. DOCUMENTO R9TKCHFzYwBpDUlJPmo0HQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:26:59	
		ID. FIRMA	
		NzUxMjE=	

Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyecto de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades.

Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines de trabajo social.

Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.

Es capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre, si la situación lo requiere.

Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada

Se aplicará una metodología de trabajo basada en tutorías de el lunes de 8:30 a 10:30 y el miércoles de 8:30 a 9:30 en el despacho 412 del módulo A de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tlf 928 457152

Atención presencial a grupos de trabajo

Se aplicará una metodología de trabajo basada en tutorías de acuerdo a los horarios establecidos por el profesor y publicados por el Departamento de Psicología y Sociología en donde se realizará un seguimiento y se supervisará el trabajo en grupo de los alumnos.

Despacho 412 del módulo A de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Atención telefónica

Se atenderá telefónicamente a los alumnos en las horas de tutoría de acuerdo a los horarios establecidos por el profesor y publicados por el Departamento de Psicología y Sociología.

Número: 928 457152

Atención virtual (on-line)

- A través de la plataforma virtual de la asignatura

- A través del correo electrónico: fgrijalvo@dps.ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Educar para la salud: drogodependencias /

C. Eseverri... [et al.].

CCS,, Madrid : (1996) - ([2ª ed.].)

84-7043-871-9

[2 Básico] Manual de intervención en drogodependencias /

Elisardo Becoña , Emiliano Martín.

Síntesis,, Madrid : (2004)


84-9756-216-X

[3 Básico] Heroína, cocaína y drogas de síntesis /

Elisardo Becoña Iglesias, Fernando Lino Vázquez González.

Síntesis,, Madrid : (2001)

84-7738-845-8

PÁGINA 6 / 8	ID. DOCUMENTO R9TKCHFzYwBpDUlJPmo0HQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:26:59		NzUxMJE=

[4 Básico] Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos: hacia una psicología clínica /

Francisco J. Labrador, Enrique Echeburúa, Elisardo Becoña.

..T260:

(2004)

8481555878

[5 Básico] Estrategias de intervención en la prevención de drogodependencias /

José A. García del Castillo, Carmen López-Sánchez (coordinadores).

Síntesis,, Madrid : (2012)

978-84-9958-917-6

[6 Básico] BASES para la prevención de la drogodependencias /

José León-Carrión

(ed.).

Alfar,, Sevilla : (1986)

84-86256-17-8

[7 Básico] Revista española de drogodependencias.

, Valencia, (1987)

[8 Básico] Reinserción social y drogodependencias.

Asociación para el Estudio y Promoción del Bienestar Social,, Madrid : (1987)

[9 Básico] Recursos de atención a las drogodependencias en la Comunidad Autónoma de Canarias: [Centros y servicios del Plan Regional sobre drogas en la Comunidad Autónoma de Canarias : guía].

Gobierno de Canarias, Dirección General de Atención a las Drogodependencias,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)

[10 Básico] No te pierdas: [guía de la red de asistencia a las drogodependencias en la Comunidad Autónoma de Canarias] : [folleto informativo].

Gobierno de Canarias, Dirección General de Atención a las Drogodependencias,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (1992)

[11 Recomendado] Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes /Pirámide,

coordinadores, Enrique Echeburúa, Francisco Javier Labrador, Elisardo Becoña.

..T260:

(2009)

978-84-368-2322-6

[12 Recomendado] Intervención en drogodependencias: un enfoque multidisciplinar /

coordinadores, Juan Vicente Beneit Montesinos, Carmen García Carrión, Luis Iván Mayor Silva.

Síntesis,, Madrid : (1997)


8477385149

[13 Recomendado] Alcoholismo.

Echeburúa, Enrique

Aguilar,, Madrid : (1996)

8403597606

PÁGINA 7 / 8	ID. DOCUMENTO R9TKCHFzYwBpDUlJPmo0HQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:26:59	NzUxMJE=	


[14 Recomendado] Drogodependencias: III Drogas Ilegales /

*Elisardo Becoña Iglesias, Antonio Rodríguez López, Isabel Salazar Bernard, (coordinadores) ; [obra promovida por el] Magister en Drogodependencias [de la Universidad de Santiago de Compostela].
Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico., Santiago de Compostela : (1995)
8481215252*

[15 Recomendado] Intervención en drogodependencias /

*J. Pellejero Rodríguez, F. Grijalvo Lobera.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria., Las Palmas de G.C. :
8496718506*

Programa Autenticado por el Administrador del
Edificio de Ciencias Jurídicas
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

PÁGINA 8 / 8	ID. DOCUMENTO R9TKCHFzYwBpDUlJPmo0HQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:26:59	
		ID. FIRMA	NzUxMjE=